

Generación estimada de residuos peligrosos por categoría de generador, competencia de ASEA

Entidad federativa	Subsector	Microgenerador		Pequeño Generador		Gran Generador		Total	
		Número de empresas	Generación estimada (toneladas)						
Aguascalientes	Petrolero	9	0.91	-	0.00	-	0.00	9	0.91
Baja California	Petrolero	18	0.95	11	76.89	-	0.00	29	77.84
Baja California Sur	Petrolero	12	5.95	6	11.96	-	0.00	18	17.91
Campeche	Petrolero	1	0.01	19	10.86	18	1,869.85	38	1,880.71
Coahuila	Petrolero	161	25.14	12	11.08	1	106.00	174	142.22
Colima	Petrolero	14	1.77	10	13.46	0	0.00	24	15.23
Chiapas	Petrolero	6	1.21	4	26.69	1	119.00	11	146.90
Chihuahua	Petrolero	11	2.25	28	102.88	0	0.00	39	105.13
Ciudad de México	Petrolero	65	15.23	28	62.04	1	11.00	94	88.26
Durango	Petrolero	7	1.68	11	6.41	-	0.00	18	8.09
Guanajuato	Petrolero	41	5.37	39	12.35	0	0.00	80	17.72
Guerrero	Petrolero	9	1.59	7	2.39	0	0.00	16	3.98
Hidalgo	Petrolero	132	23.81	14	32.11	1	20.70	147	76.62
Jalisco	Petrolero	15	3.29	28	21.47	0	0.00	43	24.76
México	Petrolero	125	41.74	292	183.41	1	24.77	418	249.92
Michoacán	Petrolero	42	4.35	2	1.92	1	14.87	45	21.14
Morelos	Petrolero	12	2.42	4	6.35	-	0.00	16	8.77
Nayarit	Petrolero	2	0.80	9	4.17	0	0.00	11	4.96
Nuevo León	Petrolero	11	2.46	42	30.58	4	2,866.48	57	2,899.52
Oaxaca	Petrolero	13	5.72	5	1.42	1	0.00	19	7.13
Puebla	Petrolero	40	5.30	64	128.85	0	106.00	104	240.16
Querétaro	Petrolero	41	9.75	65	61.33	0	0.00	106	71.09
Quintana Roo	Petrolero	0	0.00	10	6.68	0	0.00	10	6.68
San Luis Potosí	Petrolero	41	7.87	26	21.41	1	106.00	68	135.28
Sinaloa	Petrolero	88	30.89	17	13.90	0	0.00	105	44.78
Sonora	Petrolero	25	8.40	12	5.17	0	0.00	37	13.57
Tabasco	Petrolero	16	5.31	47	216.33	7	8,075.29	70	8,296.93
Tamaulipas	Petrolero	5	0.88	34	17.26	2	118.29	41	136.43
Tlaxcala	Petrolero	5	0.62	2	1.39	0	0.00	7	2.01
Veracruz	Petrolero	73	14.00	73	263.44	11	1,710.28	157	1,987.72
Yucatán	Petrolero	33	0.22	0	0.00	0	0.00	33	0.22
Zacatecas	Petrolero	4	0.78	0	0.00	0	0.00	4	0.78
Varios Estados	Petrolero	-	-	1	5.70	18	1,886.06	19	1,891.76
Nacional	Petrolero	1,077	230.66	922	1,359.90	68	17,034.58	2,067	18,625.14

NOTAS

Variable	Notas
Generación estimada de residuos peligrosos indicada por empresas registradas en el Padrón de Generadores de SEMARNAT,	La generación estimada de residuos peligrosos es la reportada por las empresas generadoras que se han registrado ante la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA) mediante el trámite SEMARNAT-07-017. "Registro como generador de residuos peligrosos". Se registran por única vez y en adelante sólo actualizan la generación de sus residuos. De acuerdo con la generación registrada, las empresas se clasifican en las categorías siguientes: Microgenerador: Establecimiento industrial, comercial o de servicios que genere una cantidad de hasta cuatrocientos

**NOTAS**

Variable	Notas
competencia de la ASEA	kilogramos de residuos peligrosos anuales. Pequeño generador: Persona física o moral que genere una cantidad igual o mayor a cuatrocientos kilogramos y menor a diez toneladas en peso bruto total de residuos al año. Gran generador: Persona física o moral que genere una cantidad igual o superior a 10 toneladas en peso bruto total de residuos al año.  Se presentan sólo las entidades federativas en las que se recibieron registros de generadores en el periodo reportado. Debe señalarse que en algunos casos el generador clasifica y nombra sus residuos de forma diferente, por lo que la información por categoría y tipo de residuos se presenta solo a nivel estatal.   Los datos son acumulados y corresponden al periodo 2015-2016.   Los datos del rubro "Varios Estados" en la columna «Entidad federativa», se refieren al Golfo de México.  Con motivo de la reforma de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicada el 29 de enero de 2016 en el Diario Oficial de la Federación, el Distrito Federal cambió su denominación a Ciudad de México. La información correspondiente a dicha entidad se presenta con este nuevo nombre.
Número de empresas registradas en el Padrón de Generadores de SEMARNAT, competencia de la ASEA	Empresas generadoras que se han registrado ante la SEMARNAT, a través de la ASEA (Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente) mediante los trámites SEMARNAT-07-004-A. "Aviso de inscripción como empresa generadora de residuos peligrosos", y SEMARNAT-07-017. "Registro como generador de residuos peligrosos". Se registran por única vez y en adelante sólo actualizan la generación de sus residuos. Los datos son acumulados y corresponden al periodo 2015-2016. Los datos del rubro "Varios Estados" en la columna «Entidad federativa», se refieren al Golfo de México. Con motivo de la reforma de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicada el 29 de enero de 2016 en el Diario Oficial de la Federación, el Distrito Federal cambió su denominación a Ciudad de México. La información correspondiente a dicha entidad se presenta con este nuevo nombre.

**FUENTES**

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, Marzo, 2017.